Enlace a Legislación Relacionada

(DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑERA VILMA ISABEL PRADO MUNGUÍA, EN EL CARGO DE VICE MINISTRA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN INTERNA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 18-2023, aprobado el 21 de febrero de 2023

Publicado en La Gaceta Diario Oficial N°. 34 del 23 de febrero de 2023

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 18-2023

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Dejar sin efecto el nombramiento de la Compañera **Vilma Isabel Prado Munguía,** en el cargo de Vice Ministra General de la Administración Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores, contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 122-2020, de fecha veintidós de septiembre del año dos mil veinte, publicado en la Gaceta, Diario Oficial N°.174, del 23 de septiembre del año dos mil veinte.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintiuno de febrero del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/31133